Mártes 18 de Septiembre de 1900. | Año XVIII.—Núm. 5.723.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Corpot, Arc Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 8 y 9

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

MEDITEMOS

Nada amarga tanto como las verdades.

Cansados de esperar que diese fruto el estudio constante á que se dedicó el Sr. Casas, desde su arribo á la capital de esta provincia, comenzamos á señalar nuestra desconfianza respecto de sus resultados bienhechores á pesar de los bombos inmeditados, inconscientes, obligados ó de encargo con que le regalaba la prensa de la capital de la provincia.

Nuestra desconfianza, se ha convertido en realidad. El Sr. Casas, podrá ser un excelente catedrático de literatura, pero .. nada más.

Descompuesta y en estado anárquico dejó á esta provincia aquel Luengo de fatal memoria, y en el mismo estado se encuentra hoy, sin que se haya dado un solo paso para acudir al remedio de tantos y tan grandes abusos, de tantos y tan graves atropellos á la ley.

¿A qué causas puede obedecer esta conducta tan alejada de la regeneración ofrecida por el Gobierno?

Preciso es meditar sobre este punto, aun cuando es bien fácil dar con el fundamento de tan extraño proceder.

Por bueno que sea el propulsor no se obtendrán buenos resultados si la máquina ó el artefacto que impulsa, está viciado ó descompuesto.

Aquí no sucede esto, por más que es posible que el estado de la máquina guarde armonía con el del propulsor.

Los vicios, las corruptelas y los procedimientos de tiempo atrás, siguen enseñoreados de las oficinas provinciales y de ellas no ha de venir el remedio á las incorrecciones que padecemos.

La última prueba, por cierto bien clara y fehaciente, la tenemos en los procedimientos empleados por el representante de la primera autoridad civil de esta provincia, en la reciente visita que ha hecho á esta ciudad, en cumplimiento de un mandato del Gobierno.

Tratábase solo de averiguar las causas á que había obedecido el acuerdo ilegal tomado por el Alcalde de desarmar y declararles fuera de sus cargos, á los guardas jurados de la Cámara Agrícola.

¿Cómo ha cumplido su misión aquel Delegado?

Lo ignoramos: pero si hemos de creer al rumor público, de la manera más..... satisfactoria para los caciques y el Alcalde y más desastrosa para la seriedad y el respeto á las leyes que deben brillar en un funcionario que cumple mandatos de un Gobierno que estime en algo el concepto que ha de merecer al país.

Se asegura que el tal Delegado, en vez de ejercer sus funciones dentro de los límites de la denuncia y el mandato, ha entretenido el tiempo en hacer averiguaciones tan fuera de tiempo y lugar, como ridículas, y lleva á la ilustración de quien ha de resolver en definitiva, las declaraciones interesadas de cuatro deudos, amigos ó interesados, del cacique y del Alcalde.

Dícese, que ha averiguado que en la Cámara Agrícola, se habla de política; que se adhirió al movimiento de protesta iniciado por el Sr. Paraíso, y que de ella nació el acuerdo del último cierre de tiendas.

¡Qué descubrimiento!

¡¡Y habrá quedado tan satisfecho el travieso Delegado, con semejantes averiguaciones!!

Vamos por partes.

¿Hay alguna ley ó disposición, que prohiba que se hable de política cuando les venga en gana, á los sócios de una Cámara Agrícola?

¿Es que entienden esos funcionarios de fin de siglo, que las Cámaras Agrícolas no tienen como principal deber la defensa de los intereses que representan, de los inauditos é incalificables atropellos de que les hacen víctimas el desatentado caciquismo que impera?

Pues siendo esta su obligación, al cumplir con ella, no solo puede hablar de política, sino que toma acuerdos que pueden tener ese carácter al verse en la imperiosa é ineludible necesidad de recurrir á los poderes públicos, contra los abusos y atropellos que por miras políticas é interesadas comete un cacique, á ciencia y paciencia de funcionarios políticos.

El punto segundo es, que la Cámara, se mostró conforme con el programa de Zaragoza.

¿Y qué?

¿Qué tiene que ver esto, con el desafuero cometido con los guardas jurados?

¡Cuidado si es oportuno el cargo y si revela parcialidad é ignorancia en el Delegado del Gobernador, secretario del Gobierno civil!

¿Ha tenido necesidad de que le manifiesten *ahora* sus amigos, el tal acuerdo?

Pues hace más de un año que se hizo público, y á nadie se le ocurrió formular un cargo por este hecho, entre otras razones, porque al hacerlo, hubiera resultado un acuerdo ridículo.

Vamos al tercero, que tiene tanto de exacto, y guarda tanta armonía con el hecho sugeto á averiguaciones, como de imparcialidad el Delegado del Sr. Gobernador.

¡Que nació de la Cámara Agrícola el acuerdo respecto del último cierre de tiendas!

Esto es, sencillamente una impostura; á no ser que se entienda por Cámara Agrícola, las dependencias en que funciona aquella asociación.

La Cámara Agrícola no tuvo arte ni parte en aquel suceso, que revela, en Tortosa, más que oposición al Gobierno, el sentimiento general de repulsión que tienen todas las clases sociales á un desatentado cacique, y el desvío y menosprecio que sienten hácia sus predicaciones y amenazas.

Esta es la verdad, y es inútil disfrazarla.

Lo que sucede aquí, es que se ha pretendido dar color político, á lo que no lo tiene, y los caciques han supuesto que podía ser fácil instrumento para conseguir sus bastardos fines, quien debe tener por norma de su obligación la imparcialidad, la rectitud, y la aureola que debe adornar el concepto que ha de merecer á sus superiores gerárquicos.

Descubierto el velo, queda la verdad desnuda, para que la conozcan todos los que siguen con cuidado y atención este proceso.

La medida arbitraria é ilegal de desarmar y declarar cesantes á los guardas jurados de la Cámara Agrícola, tomada por el Alcalde, mereció la atención del Gobierno, hasta el punto de ordenar al Gobernador civil de la provincia, que mandase un Delegado de su autoridad, para averiguar lo que hubiera de cierto en el hecho que se le denunciaba.

¿Cómo ha cumplido, el Delegado con su misión?

Cosa es esta, que al Gobierno toca estudiar y resolver.

Por esto, nos hemos dirigido en «Carta abierta», el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; por esto, hacemos hoy público desde estas columnas, lo que de público se dice y se comenta, y por esto, nos importa muy poco, que el Sr. Gobernador civil de la provincia, no quiera enterarse de lo que dice el DIARIO DE TORTOSA.

La verdad es una, y mal que pese al Sr. Casas, llegará á las esferas donde se mira con mayor tranquilidad, más imparcialidad y menos agradecimientos, para formar juicios exactos y resolver en definitiva.

Allí llegamos, pasando por encima de los que creen cumplir con su deber, atendiendo lisonjas, escuchando bombos y alejando sus miradas y su conciencia, de lo que pueda revelarles incorrecciones perniciosas. Allí encontraremos justicia y amparo, porque la razón y la ley, están de nuestra parte, como otros hallarán reconvenciones, cuando no castigo, por su parcialidad ó su ignorancia.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

En el Otoño

Vuelvan mis lectores la vista atrás, y verán que todos los propósitos, anuncios y palabras del señor Silvela han fracasado.

Anunció las reformas en Marina. Y no hay una hecha, ni para muestra de lo que podria hacer en el asunto el presidente del Consejo de ministros.

Dió á entender que ocuparía el Sr. Fernández Villaverde la presidencia del Congreso, y nadie duda de que ese puesto lo ocupará don Alejandro Pidal, á pocos deseos que manifieste por conservarlo.

Pregonaron los silvelistas que las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias, serian una de las primeras proposiciones que discutirian las Córtes en la próxima legislatura, y no solo no serán de las primeras, sino que probablemente no serán de las últimas tampoco.

Se lanzó á los cuatro vientos la noticia de que la Córte haría una excursión por el Mediterráneo en la primavera próxima, pues parece que gustan estos viajes en compañía de la Córte, al silvelismo oficial, único silvelismo conocido, y tampoco se confirma la realización de esa nueva jornada en las poblaciones del Mediodía y Levante.

Se dió por seguro que los presupuestos generales quedarian redactados al comenzar el Otoño, y que volverian las Córtes á reunirse al co-

menzar el mes de Octubre. Y ni hay presupuestos, ni habrá Córtes hasta el día 3 de noviembre.

En una palabra: que cuantas pronunció el señor Silvela en el verano, y cuantas dijo por su órden el elemento oficial, han quedado sin eco y sin resonancia. Ninguna se ha confirmado y han sido ellas como todas las que acostumbra pronunciar el señor Silvela, ruido estéril y verdura de las eras.

Hay, pues, que proceder á la publicación de un nuevo programa, si es que quiere conservar el jefe del Gobierno alguna parte de la atención pública, ya que menos cuenta con ella cada dia que pasa.

Las oposiciones continúan en su espectación más ministerial que benevolente; el Sr. Sagasta calla; aparte se declara adversario del casamiento augusto que viene anunciándose; aparte censura al Gobierno. . . . .

Expresivo ha sido el duque de Tetuán, quién ha declarado que cuantos están frente al Gobierno y no proceden á inaugurar una campaña de oposición, son cómplices de ministerialismo, por su silencio, ó por su reserva.

Cómplice ha sido tambien durante los últimos meses el exministro canovista de Estado; pero hay que tener en cuenta, para no confundir su responsabilidad con otras mayores, que el es quien primero ha roto el fuego desde la oposición monárquica contra la política sin contenido, el plán sin sustancia, los propósitos sin idea capital, y la fraseologia y el conceptismo hueros con que se defiende la dirección de los asuntos públicos.

El señor Romero Robledo se ocupa menos en los asuntos ministeriales. Se dedica á formar y constituir un partido, labor gigante, pero menos dificil ahora, en que unos, por no saber gobernar y otros por tenerle miedo al Gobierno, se dedican á deshacer sus respectivas agrupaciones.

Y quizá sea esto lo único que consigan entre todo lo que se proponen.

La bandera de la democracia que el Sr. Romero Robledo recoge no es mala, pero sacará más fruto de sus propagandas exponiendo soluciones prácticas que definiendo teorias. Lo económico y administrativo, es lo que priva y conviene. Lo que suma las voluntades y apercibe á los Gobiernos á la defensa de su política. Ahora que los elementos históricos se cuartean, que los partidos oficiales se debilitan y consumen en incapacidades ó en fracasos, ahora es más preciso mostrar aptitudes de gobernante y esas son precisamente las que desea la opinión pública.

Conviene á los ministros disponer, reformar, hacer novedades. Conviene á los oradores hablar en prosa. El Parlamento sirvió para poco en la pasada legislatura. Los parlamentarios no han servido para nada en el interregno que está pasando.

Es necesario que no se acostumbren las gentes al espectaculo que dán los jefes de la politica, tolerando y sufriendo con benevolencias, los errores oficiales.

Tan pronto como se reanude el régimen normal y se levante la suspensión de las garantias constitucionales será llegado el momento de proceder á mayores actividades en la vida pública y de animar el cuerpo social. Todo hay que hacerlo dentro del campo de las leyes, pero no hay que prescindir de ningún elemento ni de ninguna razón para la política. Muy adheridos á la legalidad, pero muy decididos á mantener cada cual sus mejores procedimientos y sus preferibles medios de gobierno. Esta debe ser la labor inteligente del otoño.

Entretanto bueno será que en los presupuestos parciales inicie cada ministro su programa; que bajo aquellas cifras viva algun pensamiento y germinen algunas ideas; que en el conjunto aparezcan orientaciones acertadas sobre la marcha del Ministerio y que se dé alguna esperanza de mejor situación y menos gravámenes al contribuyente.

MARTIN.

(Del *Noticiero Universal* de Barcelona)

LO DEL DIA

(Madrid 17.)

«El Imparcial»

Contestando al suelto que publicó anoche *La Epoca*, insiste en que ha examinado detenidamente el programa que ha expuesto el señor marqués de Vadillo en su discurso de apertura de los Tribunales.

Juzga inadmisible que un ministro tachado de reaccionario acometa la reforma del Código penal y del Jurado.

«¿Hemos inventado nosotros—añade—la procedencia reaccionaria del ministro de Gracia y Justicia?

Es preciso que en lo que atañe á la justicia no se dé preponderancia á los elementos de la derecha ni de la izquierda para que no se rompa el equilibrio.»

«El Liberal»

—Comenta las declaraciones del ministro de Instrucción pública.

Considera innecesarios los exámenes de ingreso en facultad, como asimismo los del bachillerato.

«El País»

—Examina la situación política actual.

Dice que queda reducida á que los politicos llamen idiota al pueblo, y á que el pueblo llame malvados á los politicos.

«Unos por otros—dice—la casa por barrer.»

En otro artículo se ocupa de las quejas formuladas por los preteridos en las oposiciones para cubrir algunas vacantes en el Tribunal de Cuentas.

Llama la atención del indicado Tribunal, y del gobierno acerca de este asunto.

«El Globo»

—Comentando el suelto que publicó anoche *La Epoca*, en el que se lamenta de que el dia 15 del corriente no estuviesen en poder del ministro de Hacienda los presupuestos, dice:

«El gobierno se suicida, vituperado por sus propios amigos.»

Banquete mónstruo

El colmo de la monstruosidad, vá á ser el almuerzo que el dia 22 vá á dar el Gobierno francés en París á todos los alcaldes. ¡Esta si que vá á ser la gran alcaldada!

Los invitados pasan de quince mil.

El cobertizo que se está construyendo en un jardin, mide quinientos metros de longitud, por veintiocho de ancho.

Las cocinas serán seis, con 200 cocineros y 1.500 camareros para el servicio.

Se necesitarán 100 000 platos, 30.000 tenedores, 15.000 cucharas de sopa, 15.000 cucharillas de café é igual número de cuchillos de mesa y de postre y servilletas.

Se calcula el consumo de vino común, vinos generosos y Champagne, en 18 000 botellas y además 2 000 litros de café.

Tambien se calcula que serán mil quinientas merluzas las que se servirán en el *menú*.

Lo que no es posible calcular, es el número de *merluzas* que pescarán los comensales en el festin.

Aquello vá á ser una de vómitos municipales, que al final van á tener que servir los camareros con zancos.

CRÓNICA GENERAL

Contra los Guardias jurados

Son unánimes las censuras que se oyen en todas partes contra el Alcalde de esta ciudad, supeditado al caciquismo local.

Desde que se registró el hecho inesperado del desarme de los Guardias jurados, encargados de la custodia de nuestros campos, las censuras generales han subido de punto, y la opinión pública, indignada y ofendida, no se recata en analizar y censurar minuciosamente la gestión del Alcalde de Tortosa, para criticarla con dureza. Y en esto convergen personas pertenecientes á todos los partidos; á todas las clases de la sociedad.

El inexplicable acto realizado contra la «Unión Agrícola» de la localidad, constituida por más de tres mil propietarios, que dentro de las prescripciones de la Ley, obran en defensa de sus intereses, tiene todos los caracteres de una arbitrariedad más, propia de estos tiempos de *regeneración*, en que se predican programas reformistas y halagadores, para obrar como mejor place á los *reyezuelos* de este país, que sufre el yugo del más cruel, del más irritante de los caciquismos.

Cuando se tropieza con autoridades poco independientes, que se distinguen más por el apasionamiento que por la inteligencia; cuando se obra para satisfacer indicaciones de una política que si tiene poco de levantada, resalta por las *pequeñeces* que la informan, tropiézase como ahora, con una corriente formidable de opinión, que critica con justicia resoluciones tomadas, y actos realizados en pugna con las leyes vigentes.

El desarme de los Guardias jurados de la «Unión Agrícola», y otras medidas extremas adoptadas por el Alcalde expresan un criterio, cuya calificación dejamos al buen sentido de nuestros lectores, y mal se compaginan con el apoyo que merecen en todas partes, esas asociaciones agrícolas creadas para fines dignos de enaltecimiento.

El pleito entablado entre la Alcaldía y la «Unión Agrícola», es hoy el asunto preferente en la localidad, y ha logrado interesar á la mayoría del vecindario.

Escribiendo así, expresamos el criterio de la mayoría de los tortosinos. Todos anhelan conocer el término de cuestión tan enojosa, esperando que en elevadas esferas se pondrá correctivo á las arbitrariedades cometidas por nuestros mandarines, que siguen una gestión opuesta diametralmente á las legítimas aspiraciones de las respetables clases productoras.

Meditemos

Recomendamos á la prensa periódica, y al público en general, el artículo que publicamos en la primera página, bajo el epígrafe de MEDITEMOS

Anoche á las ocho menos cuarto, recibimos el servicio telegráfico de Madrid.

Continuamos gastando mucho dinero inútilmente.

Paciencia.

La Tortosina.—La sociedad coral que lleva este nombre, obsequió el sábado por la noche con varias serenatas á algunas pollitas de su predilección, haciendo pasar agradables ratos á trasnochadores y vecinos retirados. La fiesta coral resultó amena, tanto por lo variado del programa como por el esmero que pusieron nuestros paisanos, en dar colorido y expresión á las escogidas composiciones que interpretaron.

Y *ellas* mostráronse satisfechísimas. Es natural.

Esta madrugada han descargado sobre nuestra ciudad algunos chubascos, dejándose oir el ruido del trueno.

Tal vez en punto próximo á nuestra región, haya sido más imponente la tormenta.

Anoche se inició un relampagueo contínuo.

Durante las noche, se vén muy concurridos los barracones del ensanche del Temple, donde se rifan objetos de quincalla y fantasía, verdaderamente tentadores.

Remitido

Nuestro distinguido amigo particular, el prestigioso y activo Presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, don Primitivo Ayuso, nos envía el «Remitido» que con el mayor gusto publicamos.

Aparece en la sección correspondiente.

Ayer tomó posesión del Juzgado municipal de esta ciudad, don Santiago Cardell Torres, excedente de la carrera judicial, y que ha desempeñado el cargo de Juez de primera instancia de Filipinas.

Saludamos desde estas columnas, al nuevo Juez municipal.

El viernes último se reunió en Reus, la Comisión ejecutiva representante de los contribuyentes del distrito judicial de Falset, para tratar de la cuestión vital de la filoxera, que há tiempo tiene devastada aquella comarca, antes rica y floreciente, y ahora arruinada, por consecuencia de aquella terrible plaga.

Se nos ha dicho que tomó dicha Comisión importantes y trascendentales acuerdos, que á no tardar serán hechos públicos, contándose con el beneplácito de todos los agricultores.

La Secretaria general de la Universidad literaria de Barcelona, hace saber que la matrícula ordinaria debe efectuarse dentro del presente mes, y que la prórroga concedida por este solo curso hasta 15 de Octubre próximo, se entiende solo aplicable para los alumnos que deban matricularse en asignaturas de grupo preparatorio de Facultad.

A los vecinos de la calle de la Rosa, les deleitó anoche la «Lira Dertosense», ejecutando con bastante precisión piezas selectas.

El Jurado que nombró la empresa

del baile efectuado en la plaza de toros el dia 9 del actual, visto el empate habido en los bailadores que tomaron parte en dicha fiesta, ha tenido á bien adjudicar los dos premios señalados, entre las cinco primeras parejas, y una prima á los niños.

En el término municipal de Villalba (Gandesa), parte colindante con el de Fatarella, y á unos 9 kilómetros de la primera de dichas poblaciones, ha ocurrido un incendio en la masía «Matí», propiedad de don Manuel Fernandez.

El siniestro, al parecer, ha sido intencionado.

El Juzgado entiende en el asunto.

La revista anual, impuesta por la ley á los reclutas pertenecientes á las reservas ó que se hallen con licencia, deberán pasarla los interesados en los dias no feriados de los meses de Octubre y Noviembre, presentándose ante los Jefes de las zonas, comandantes militares, Alcaldes ó comandantes del puesto de la Guardia civil de los pueblos en que tengan su residencia ó accidentalmente se hallaren.

Los que no lo efectuen dentro del plazo marcado, serán conceptuados como desertores.

Terminada por la comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, la formación de todos los ajustes definitivos de alcances, correspondientes á los individuos que pertenecieron en Cuba á dicha unidad, se hace saber á los interesados y legítimos herederos de los fallecidos, á fin de que por los que ya no lo hubiesen hecho, se promuevan instancias en solicitud de sus respectivos créditos, expresando en ellas la localidad y conducto por donde desean percibirlo; entendiéndose excluidos, todos aquellos que se hubiesen acogido á los beneficios de las cinco pesetas por mes de campaña.

La Dirección general de Obras públicas, ha concedido autorización á los señores don Ramón Ballester Lenis y don Francisco Ballester Castelló, para practicar los estudios de un ferro carril económico que sirva de enlace á las ciudades de Tarragona y Valls, y de longitud aproximada de 19 kilómetros.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción, que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
D. Bernardo Grego.	5
» Pedro Ramirez	1
» Miguel Bau.	5
» Jaime Felip.	2'50
» Emilio Nomen.	1
» Joaquin Piñol.	25
Suman	39'50
Lista anterior	371'50
TOTAL.	411'00

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 759'00. Mínima 758'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 24'00 Media 25'50

Evaporímetro, 3'05.

Pluviómetro, 0'00 m.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 24'00.

El Alumno,
José Camps.

El Alumno,
Ramon Camps.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

18 de Septiembre de 1900.

Muy Sr. mio y estimado amigo: He leido con repugnancia, las injurias que un papelucho inmundo de esta localidad, que constituye una verdadera deshonra de la prensa periódica, se ha permitido dirigirme.

Enemigo por temperamento y por costumbre, de ocupar la atención del público con cuestiones personales que nada le interesan, continuaria guardando un absoluto silencio, sino fuera por la conveniencia de hacer constar ante la opinión, los dos extremos siguientes:

1.° No poseo ni he poseido nunca finca alguna, que haya pertenecido al Sr. Marqués de Capmany.

2.° Estoy altamente reconocido al autor de tales ataques, con los cuales me otorga una patente de honorabilidad y consideración, al ingresar por este hecho en el círculo de las personas decentes y honradas, que han sido igualmente objeto de idénticas ó parecidas calumnias.

Doy á V., Sr. Director, espresivas gracias por la complacencia, y queda suyo affmo. atento S. S. Q. B. S. M.

PRIMITIVO AYUSO.

Noticias de Madrid

(Del dia 17 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Una nota

—Paris 17.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia señor Visconti Venosta ha dirigido á las potencias una nota referente á las negociaciones de paz con el imperio chino.

Otras noticias

—Sir Howart dice desde Tien Tsin que espera se realicen en Pekin nuevos actos de hostilidad contra los europeos.

—El príncipe Cheng ha manifestado al representante yankí que el emperador ha mostrado vivos deseos de ir á Pekin.

—Han salido en dirección de Port-Arthur 3.000 soldados rusos.

De Valladolid

—El Ayuntamiento de Valladolid, ha regalado una placa al señor Gamazo, por haber conseguido la rebaja del cupo de consumos.

La inscripción de la placa dice: «El Ayuntamiento de Valladolid á su hijo predilecto don Germán Gamazo.»

«El Heraldo»

—Dice que además de las noticias que le comunica su corresponsal en Barcelona, sabe que el conflicto iniciado allí adquiere á cada momento mayor gravedad.

Dice que por el Gobierno se han enviado á la condal ciudad severas instrucciones, y que sabe además que fuerzas de la benemérita patrullan por las calles.

Termina diciendo que cuando llegue la huelga de los contribuyentes por estar arruinados, entonces el Gobierno les tratará como sediciosos.

«La Correspondencia»

—Estudia en un artículo, firmado por Adrián Carreras, la cuestión del personal de Guerra.

El Correo

—Sigue abrigando dudas acerca de que se presenten los presupuestos á las Córtes oportunamente.

Copia con este motivo algunos párrafos del artículo de anoche de *La Epoca*.

El Correo Español

—Hablando del discurso del marqués del Vadillo en la apertura de los tribunales, lo califica de vulgar ó hipócrita.

«La Epoca»

—Se extraña de las censuras que varios periódicos dirigen al ministro de Justicia, por el discurso pronunciado en el acto de la apertura de los Tribunales.

Defiende las teorías expuestas en él por el Sr. marqués de Vadillo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Política

Madrid 18—11 mañana.

Se cotizan muy pocas noticias políticas.

Hasta que regrese la Córte, no se despejarán los horizontes, para el Gobierno.

Ahora todo son cábalas y suposiciones, realmente sin fundamento.—*Mencheta*.

Temporales

Madrid 18—11'40 mañana.

En várias provincias de España, reinan furiosas tormentas.

Las lluvias han causado desperfectos, y pérdidas de consideración en algunas regiones. Se reciben noticias desconsoladoras.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.



DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ
MEDALLA
DIPLOMA
HARINA
LACTEADA
H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILITADAS